



ANGOL, 30 de octubre de 2023.

AUTORIZACION N°1492.

**VISTOS:**

- a) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- b) La Ley N° 19.886 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
- c) Decreto Exento N° 576 del 20 de marzo del 2014 que autoriza y entrega la atribución de formalizar las etapas del proceso de adquisiciones en los jefes y/o Encargado de Finanzas y en los Encargados de Adquisiciones de las Áreas Municipal, Educación y Salud;
- d) Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;
- e) Decreto N°821 del 21 de enero de 2020, que modifica decreto supremo N°250, de 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de Ley N°19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios;
- f) Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 15 de noviembre de 2022 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2023;
- g) Decreto Exento N° 001, de fecha 03 de enero de 2023, que aprueba presupuesto inicial de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2023;
- h) Ley N° 21.516 de fecha 20 de diciembre de 2022 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2023;
- i) Anexo N°924 de fecha 23 de octubre de 2023, que da autorización para iniciar proceso de compra, correspondiente a la Solicitud/Ord. N°37 de fecha 17 de octubre de 2023, del director Colegio Alemania, dirigido al director Comunal de Educación.
- j) Cotización Compra Ágil ID 4259-19-COT23.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de adquirir materiales de aseo para mantención del Colegio Alemania, generando condiciones de seguridad y confortabilidad del EE.

**AUTORIZACION:**

1.- Autorizase Orden de Compra N° 4259-38-AG23, a través de la modalidad de Compra Ágil, a Comercial y Distribuidora Centella Limitada, R.U.T. N° 76.132.256-7, por la Adquisición de materiales de aseo para el Colegio Alemania.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la Subvención General, por el monto de \$392.688.- IVA Incluido.

**ANÓTESE Y ARCHÍVESE.  
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"**

MUNICIPALIDAD  
Depto. Educación  
Adquisiciones  
WIORDI RAMIREZ CONTRERAS  
ENCARGADA DE ADQUISICIONES  
DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

BGI/DEC/WRC/wsc.

MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
ADMINISTRADOR  
DE RECURSOS FINANCIEROS  
BORIS GONZALEZ INOSTROZA  
ADMINISTRADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:** Expediente de Pago.